<table>
<tr><th>No</th><th>Nombre</th><th>Descripción</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Denominación de la Entidad</td><td>Caja de Crédito de San Vicente SC de RL de CV.</td></tr>
<tr><td>2</td><td>Fecha de envío de archivo de la información</td><td>30/10/2026</td></tr>
<tr><td>3</td><td>Fecha de la información del hecho relevante</td><td>30/06/2026</td></tr>
<tr><td>4</td><td>Título</td><td>COMUNICADO DE HECHOS RELEVANTES</td></tr>
<tr><td>5</td><td>Hecho relevante</td><td>Clasificación de Riesgo</td></tr>
<tr><td>6</td><td>Descripción</td><td>Por este medio, se comunica como Hecho Relevante la publicación realizada por ZUMMA RATINGS, consistente con la ratificación de la clasificación de riesgo para la Caja de Crédito de San Vicente, SC de RL de CV con cifras al 30 de junio de 2026.
<table>
<tr><th>Descripción</th><th>Calificación de Riesgo</th></tr>
<tr><td>Emisor</td><td>EA.sv</td></tr>
<tr><td>PBCCSV01
(Tramos de largo plazo con garantía específica)</td><td>A+.sv</td></tr>
<tr><td>PBCCSV01
(Tramos de largo plazo sin garantía específica)</td><td>A.sv</td></tr>
<tr><td>PBCCSV01
(Tramos de corto plazo)</td><td>N-2.sv</td></tr>
<tr><td>Perspectiva</td><td>Estable</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>7</td><td>Valor</td><td>N/A.</td></tr>
</table>

“La veracidad y la oportunidad de este comunicado de hechos relevantes es responsabilidad de la Caja de Crédito de San Vicente SC de RL de CV¨.

Zumma Ratings, S.A. de C.V.
Clasificadora de Riesgo
Contacto:
Claudia Córdova
ccordova@zummaratings.com
Carlos Pastor
carlos.pastor@zummaratings.com
(503) 2275 4853

CAJA DE CRÉDITO DE SAN VICENTE, S.C. DE R.L. DE C.V.

San Salvador, El Salvador. **Comité de Clasificación Ordinario: 30 de octubre de 2026.**

Clasificación	Categoría (*) Actual	Anterior	Definición de Categoría
Emisor	EA.sv	EA.sv	Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son satisfactorios.
PBCCSV01 (Tramos de largo plazo con garantía específica)	A+.sv	A+.sv	Corresponde a aquellos instrumentos cuyos emisores cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazo pactados, pero ésta es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
PBCCSV01 (Tramos de largo plazo sin garantía específica)	A.sv	A.sv	Corresponde a aquellos instrumentos cuyos emisores cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazo pactados, pero ésta es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
PBCCSV01 (Tramos de corto plazo)	N-2.sv	N-2.sv	Corresponde a aquellos instrumentos cuyos emisores cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazo pactados, pero ésta es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
Perspectiva	Estable	Estable	

"La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión. Los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes."

MM US$ al 30.06.26				
ROAA: 1.5%	Activos:	214.9	Ingresos:	10.0
ROAE: 6.2%	Patrimonio:	53.3	U. Neta:	2.4

ROAA y ROAE han sido calculados con una utilidad a doce meses.

Historia de la Clasificación. Emisor: EA.sv (26.06.24); **PBCCSV01:** largo plazo con garantía A+.sv (26.06.24), largo plazo sin garantía A.sv (26.06.24), corto plazo a N-2.sv (26.06.24).

La información utilizada para el presente análisis comprendió los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2023, 2024 y 2025, estados financieros intermedios a junio de 2025 y 2026, así como información adicional proporcionada por la Entidad.

Fundamento: El Comité de Clasificación de Zumma Ratings, S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo, dictaminó mantener la clasificación EA.sv como emisor a la Caja de Crédito de San Vicente, S.C. de R.L. de C.V. (en adelante la CCSV o la Entidad), con base en la evaluación efectuada al 30 de junio de 2026. Adicionalmente, el Comité acordó mantener la clasificación de riesgo de A+.sv a los tramos de largo plazo con garantía, A.sv a los tramos de largo plazo sin garantía y N-2.sv a los tramos de corto plazo, respectivamente de la emisión denominada PBCCSV01.

En la calificación se han ponderado favorablemente los siguientes aspectos: i) la atomización de la cartera de créditos y depósitos en sus principales deudores y depositantes; ii) la posición de solvencia superior al promedio de bancos cooperativos; iii) los niveles de liquidez; y iv) la mejora de la rentabilidad.

En contraposición, la clasificación se ve condicionada por los siguientes factores: i) la tendencia creciente de la mora en comparación a niveles históricos. El actual entorno económico y el ambiente de creciente competencia han sido considerados de igual manera por el Comité de Clasificación. La perspectiva de la clasificación es Estable.

Cumplimiento del requisito legal de depósitos y aportes mínimos: La CCSV es una sociedad cooperativa que no capta depósitos del público (únicamente de sus socios); no obstante, al 31 de diciembre de 2024, la CCSV superó el monto mínimo vigente de aportes y depósitos (US$110.63 millones) legalmente establecido, para pasar a formar parte de las entidades

supervisadas por la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF), en ese contexto, la CCSV continua el proceso de regularización para el cumplimiento de la normativa emitida por el BCR como sujeto obligado de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito. A junio de 2026, la suma de aportaciones y depósitos alcanzó US$142.8 millones, 29.1% por encima del umbral regulatorio de US$110.6 millones. La CCSV ejecuta un plan de regularización aprobado en 2025, con vigencia hasta febrero de 2028. Durante el primer semestre de 2026, elevó la Unidad de Riesgos a Gerencia de Riesgos y continuó implementando los sistemas de continuidad del negocio y seguridad de la información. Estos avances fortalecen el marco institucional, aunque la transición mantiene exigencias relevantes de ejecución, control interno y cumplimiento.

Disminución de la cartera y transición hacia un modelo de negocio más diversificado: Al 30 de junio de 2026, la cartera bruta totalizó US$158.8 millones y estuvo concentrada principalmente en consumo (58.3%), alcaldías (22.3%) y vivienda (12.6%). Su saldo disminuyó 4.6% interanual, equivalente a US$7.7 millones, debido a la menor exposición en consumo, particularmente entre empleados del sector público, y alcaldías, segmento en el que la Entidad mantiene una política conservadora desde las modificaciones a la Ley del FODES en 2021. La contracción también incorpora una gestión más selectiva de las colocaciones y la recomposición gradual hacia otras líneas de negocio.

Ante el incremento del riesgo crediticio asociado con las condiciones económicas y sociales, la CCSV ajustó su modelo de negocio para impulsar una mayor diversificación. La estrategia prioriza el consumo masivo y el financiamiento productivo a microempresas, con apoyo de la automatización, los canales digitales y la inteligencia de negocios. En opinión de Zumma Ratings, la creciente competencia y la consolidación de capacidades comerciales y crediticias para atender nuevos perfiles constituyen los principales desafíos. La ejecución de esta estrategia será determinante para estabilizar la cartera, ampliar la base de clientes y retomar gradualmente el crecimiento de las colocaciones.

Calidad de cartera: El índice de mora aumentó a 2.8% en junio de 2026 desde 1.6% un año antes y se ubicó ligeramente por encima del 2.7% registrado por el sector de bancos cooperativos, principalmente por el cambio en la calidad de créditos de consumo correspondientes a exempleados del sector público. Los refinanciamientos y reestructuraciones crecieron US$4.6 millones y representaron 5.4% de la cartera bruta; en conjunto con los vencidos, concentraron 8.2%, frente a 3.9% un año antes. Cabe señalar que el 71% de los créditos modificados están al día y están garantizados con ordenes irrevocables de descuento. Asimismo, la participación de los créditos clasificados en categorías C, D y E aumentó a 5.7% desde 3.0%.

Las reservas totalizaron US$6.2 millones, incluyendo US$1.8 millones de carácter voluntario, y garantizaron una cobertura de 139.7% sobre los créditos vencidos, superior al 89.4% del sector. Como factor adicional, se pondera favorablemente la atomización del portafolio: los diez mayores deudores representaron 10.0% de la cartera y se encontraban clasificados en categoría A1.

Fondeo centrado en depósitos y menor dependencia del financiamiento institucional: Al 30 de junio de 2026, los depósitos representaron 79.4% de los pasivos financieros y totalizaron US$125.4 millones, con un crecimiento interanual de 9.2%, impulsado principalmente por las cuentas de ahorro. El índice de renovación de los depósitos a plazo mejoró a 97.2%, mientras los diez mayores depositantes concentraron únicamente 4.4% de las captaciones. En opinión de Zumma Ratings, la elevada renovación y la atomización de esta base favorecen la estabilidad del fondeo.

Las obligaciones con instituciones financieras disminuyeron 49.1% a US$21.3 millones y representaron 13.5% de los pasivos financieros. La CCSV mantuvo relaciones con 9 proveedores de fondos, aunque sus tres principales concentraron 81.6% de los préstamos recibidos. La cartera pignorada se redujo a 27.3% desde 33.2%, ampliando la disponibilidad de activos no comprometidos. Por su parte, el pasivo por titularización disminuyó 13.6% a US$11.1 millones; los flujos cedidos cubrieron 27.4 veces la cuota de cesión y la Entidad atendió oportunamente sus pagos. La capacidad remanente del FTRTCCSV02 y el programa PBCCSV01 amplían las alternativas de financiamiento, sujetas a nuevas colocaciones.

En conjunto, la mayor participación de los depósitos y la reducción de otros pasivos financieros contribuyeron a disminuir 20.9% los gastos financieros y fortalecieron la flexibilidad financiera de la CCSV.

Posición favorable de liquidez: Los activos líquidos (disponibilidades más inversiones financieras) representaron 22.1% de los activos, por encima del 20.7% registrado un año antes y del 20.2% reportado por el sector de bancos cooperativos. La cobertura de los depósitos disminuyó a 37.9% desde 40.4% por el crecimiento de las captaciones, aunque se mantuvo favorable, mientras la relación de cartera neta a depósitos mejoró a 121.7%.

Las disponibilidades mostraron una reducción anual de 27.9% al 30 de junio de 2026, que obedece a una estrategia de rentabilización implementada por la Administración, consistente en la colocación de excedentes en fondos de inversión abiertos con disponibilidad inmediata y rendimientos entre 4.3% y 5.7%. Asimismo, se destaca que el crecimiento en las captaciones de depósitos ha estado acompañado por un incremento en las reservas de liquidez por US$1.6 millones durante el período analizado, las cuales se encuentran resguardadas en FEDECRÉDITO.

El calce presentó brechas individuales negativas entre 31 y 360 días; sin embargo, el superávit de la primera banda permitió mantener una brecha acumulada positiva y cumplir con los requerimientos de la NRP-05.

Posición de solvencia robusta: El coeficiente patrimonial de la CCSV se ubicó en 27.4% al 30 de junio de 2026, frente a 25.8% un año antes, ampliamente superior al mínimo regulatorio de 12.0% y al 18.6% registrado por el sector de bancos cooperativos. Asimismo, el indicador de endeudamiento legal mejoró a 31.5% desde 28.2%, comparándose favorablemente con el requerimiento mínimo de 7.0% y el promedio sectorial de 16.9%. El patrimonio creció 4.3% a US$53.3 millones y representó 24.8% de los activos, respaldado por el aumento de las reservas de capital y una política conservadora de distribución de dividendos. En

febrero de 2026, la Junta General Ordinaria de Accionistas trasladó US$1.7 millones de las utilidades distribuibles de 2025 a reservas voluntarias, fortaleciendo la capitalización interna. En opinión de Zumma Ratings, las amplias holguras patrimoniales respaldan la capacidad de absorber pérdidas, acompañar la transición del modelo de negocio y avanzar en el proceso de regularización ante la SSF.

Rentabilidad, gestión de gastos financieros e ingreso por inversiones: Durante el primer semestre de 2026, la utilidad neta de la CCSV totalizó US$2.4 millones y creció 81.3% interanual, favorecida por la reducción de los gastos financieros y del cargo por deterioro crediticio, así como por el incremento de los dividendos recibidos. Aunque los ingresos por intereses disminuyeron 5.5% por la contracción de la cartera, los gastos por intereses se redujeron 20.9% como resultado de la amortización de financiamientos y la recomposición del fondeo hacia depósitos. En consecuencia, los ingresos por intereses netos aumentaron 6.4% y el margen financiero mejoró a 63.5% desde 56.4%. En adición es importante mencionar que la tasa activa promedio de la cartera ha registrado una tendencia incremental de forma gradual, producto del modelo de negocio desarrollado por la Entidad.

El gasto por deterioro disminuyó 29.2% a US$1.6 millones y contribuyó favorablemente al resultado, aunque esta reducción no representa una disminución equivalente del riesgo crediticio. Por su parte, los gastos administrativos crecieron 8.2% y el indicador de eficiencia se ubicó en 56.8%, frente a 55.5% un año antes. Los dividendos recibidos aumentaron a US$1.3 millones, constituyendo una fuente relevante en las utilidades. El ROAA y ROAE mejoraron a 1.5% y 6.2%, respectivamente. En opinión de Zumma Ratings, la rentabilidad muestra una mejora importante; su sostenibilidad dependerá de la recurrencia del margen financiero, la evolución de los costos operativos y el comportamiento del riesgo crediticio.

Fortalezas

1. Niveles de solvencia.
2. Baja concentración en los principales depositantes y deudores.
3. Aceptable calidad de activos.
4. Desarrollo de tecnología crediticia para expansión de cartera.

Debilidades

1. Tendencia creciente de la mora en comparación a niveles históricos.

Oportunidades

1. Demanda potencial de créditos en segmentos de consumo y microempresa.
2. Automatización de procesos para otorgamiento de créditos.

Amenazas

1. Ambiente de creciente competencia.
2. Entorno económico que sensibilice la capacidad de pago de los agentes económicos.

ENTORNO ECONÓMICO

El Producto Interno Bruto (PIB) de El Salvador registró un crecimiento interanual del 4.8% al primer trimestre de 2026, totalizando US$9,261.8 millones. Este resultado supera de forma notable al crecimiento promedio de los primeros trimestres de los últimos 17 años (2.2%); asimismo, la expansión económica estuvo respaldada por un desempeño positivo en 17 de las 19 actividades económicas, las cuales representaron en conjunto el 80.3% del PIB. Entre las actividades más dinámicas destacaron construcción (13.5%), minas y canteras (11.1%), transporte y almacenamiento (7.6%) y hoteles y restaurantes (7.1%); mientras que enseñanza (-0.3%) y agropecuario (-0.8%) presentaron leves contracciones.

El Banco Central de Reserva (BCR) proyecta un crecimiento entre 4.5% y 5.0% para el cierre de 2026, en línea con las estimaciones del Fondo Monetario Internacional - FMI (3.3%) y del Banco Mundial – BM (3.2%). Estas proyecciones se sustentan en el dinamismo de la inversión pública y privada, la ejecución de proyectos de infraestructura, la mejora en las condiciones de seguridad y el fortalecimiento del consumo interno y el turismo. En contraposición, se señala el nivel de endeudamiento público, los desafíos del sistema de pensiones (impacto en las finanzas públicas), el contexto geopolítico y su impacto en los precios de los bienes; así como los retos domésticos para atraer inversión extranjera directa.

En materia de precios, El Salvador registró una inflación interanual de 2.76% al primer semestre de 2026 (-0.17% en el mismo período de 2025), según los datos oficiales del Índice de Precios al Consumidor (IPC) del BCR. Si bien El Salvador se ha caracterizado históricamente por mantener niveles de inflación relativamente bajos, explicado en buena medida por su condición de economía dolarizada, se observa que la tasa de inflación presenta una tendencia creciente desde enero de 2026. Lo anterior va de la mano con el contexto internacional de precios.

La factura petrolera de El Salvador registró un monto acumulado de US$1,442.0 millones durante los primeros seis meses de 2026, reflejando un aumento interanual del 27.9%. Por su parte, el precio internacional del petróleo, medido por el referente West Texas Intermediate (WTI), registró una expansión relevante; pasando de US$57.21 por barril (2 de enero de 2026) a US$86.16 (31 de julio de 2026), cuyo precio máximo en ese rango fue de US$114.58. Dicho aumento estuvo asociado con las tensiones geopolíticas en medio oriente, generando presiones alcistas sobre los mercados energéticos.

Por otra parte, las remesas familiares totalizaron un flujo acumulado de US$5,060.6 millones, determinando una expansión interanual del 4.5% a junio de 2026; destacando la importante desaceleración con respecto al crecimiento registrado en junio de 2025 (18.0%). Estas transferencias, provenientes principalmente de Estados Unidos, constituyen una de las principales fuentes de divisas del país; contribuyendo a estimular el consumo privado.

La deuda pública total de El Salvador exhibió un saldo de US$34,865.1 millones al segundo trimestre de 2026, reflejando un aumento interanual del 5.6%. Por su parte, la deuda del Gobierno Central (incluyendo el saldo previsional) se ubicó en US$33,001.2 millones, integrada por US$14,482.6 millones de deuda externa (+8.8%) y US$18,518.6 millones de deuda interna (+3.3%). Después de que el Gobierno de El Salvador y el FMI alcanzaran un acuerdo para un Servicio Ampliado (SAF) por un estimado de US$1,400 millones, el personal del FMI comunicó el 22 de diciembre de 2025, que continúan los avances en las negociaciones hacia un acuerdo a nivel del personal técnico en torno a la segunda revisión del programa en el marco del SAF. En ese contexto, las políticas y reformas necesarias para completar la segunda revisión del programa del SAF todavía continúan en estudio y análisis.

En agosto de 2026, S&P Global Ratings afirmó las calificaciones soberanas de El Salvador de largo plazo en B- y corto plazo en B, con perspectiva Estable.

ANÁLISIS DEL SECTOR

Al 30 de junio de 2026, el sector de bancos cooperativos estaba conformado por siete instituciones financieras. Para efectos de análisis, en determinados apartados se consideran datos agregados de cinco entidades, excluyendo una institución con participación relevante en la industria, debido al deterioro observado en sus indicadores de calidad de activos y rentabilidad. Asimismo, se excluye la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECRÉDITO), dado que esta consolida a cuatro de dichas instituciones.

En términos de desempeño, la cartera bruta de la industria registró una contracción interanual de 6.3% (US$76.9 millones), explicada por menores saldos en los sectores de servicios, consumo y construcción, con una reducción agregada de US$73.7 millones. Este comportamiento estuvo asociado principalmente a la entidad antes mencionada; al excluirla, la cartera habría disminuido 1.3% (US$12.3 millones). Por estructura, los sectores de consumo (58.9%), adquisición de vivienda (15.1%) y servicios (14.1%) concentraron la mayor participación de la cartera al período analizado, reflejando una intermediación enfocada principalmente en personas naturales, aunque con una transición gradual hacia el financiamiento del sector productivo informal (MIPYME).

Con respecto a la calidad de activos, el índice de vencidos disminuyó a 2.7% a junio de 2026 (3.7% doce meses atrás); asimismo, los créditos clasificados en categorías C, D y E redujeron su participación a 4.5% del total (6.9% en el período previo), evidenciando una mejora en el perfil crediticio. No obstante, la cobertura de reservas se redujo a 89.4% desde 93.6%, evidenciando que la mejora de la mora no estuvo acompañada por un fortalecimiento de las reservas. Al considerar únicamente cinco entidades, los indicadores muestran una posición más estable (1.5% de vencidos y 112.8% de cobertura), aunque con una proporción de cartera CDE aún elevada (3.0%).

Al cierre del primer semestre de 2026, la estructura de fondeo se sustentó en depósitos a la vista (42.0%), depósitos a plazo (41.4%), préstamos de entidades financieras (15.2%) y, en menor medida, títulos de emisión propia (1.3%). Respecto a su evolución, los pasivos financieros registraron un crecimiento interanual de 2.8%, impulsado por el aumento en los depósitos a la vista (US$171.9 millones) y emisiones (US$7.0 millones), frente a reducciones en los depósitos a plazo (US$103.0 millones) y préstamos (US$41.7 millones), evidenciando una recomposición hacia fuentes de menor costo.

En línea con lo anterior, la industria de bancos cooperativos evidenció una mejora en su posición de liquidez durante los últimos doce meses, en un contexto de alta liquidez sistémica y bajas tasas de interés. En ese sentido, la relación de activos líquidos (disponibilidades e inversiones) sobre activos totales aumentó a 20.2% a junio de 2026 (16.2% en junio de 2025); mientras que la relación de cartera neta a depósitos se redujo a 108.7% desde 123.0%, reflejando una menor presión sobre la posición líquida de la industria.

A nivel de solvencia, el fondo patrimonial del sector de bancos cooperativos cerró en US$226.2 millones a junio de 2026, con una contracción interanual de 3.7% (US$8.6 millones), explicada por las pérdidas acumuladas de uno de sus integrantes; mientras que el índice de adecuación de capital se mantuvo relativamente estable en 18.6% (18.7% en junio de 2025), asociado a una contracción de 4.1% en los activos ponderados por riesgo.

En cuanto a rentabilidad, la industria registró una utilidad neta de US$4.6 millones al 30 de junio de 2026, revirtiendo la pérdida de US$5.6 millones reportada doce meses atrás. En consecuencia, los indicadores de rentabilidad sobre patrimonio y activos (ROAE y ROAA) se ubicaron en 4.0% y 0.6%, respectivamente. Este desempeño estuvo favorecido por menores gastos en reservas de saneamiento y, consecuentemente, por la moderación de las pérdidas de la institución relevante antes mencionada, las cuales totalizaron US$2.3 millones al período analizado. De excluirse, la industria habría registrado utilidades por US$6.9 millones, con indicadores de rentabilidad más estables (ROAE de 6.3% y ROAA de 1.0%).

El 21 de noviembre de 2024, la Asamblea Legislativa aprobó la nueva Ley de Bancos Cooperativos, que amplía el alcance de la regulación y supervisión de la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) a las cooperativas de ahorro y crédito cuya suma de depósitos y aportaciones exceda los US$25.0 millones, incluso cuando capten recursos únicamente de sus asociados. Al cierre del período evaluado, la normativa continúa pendiente de sanción y publicación, por lo que aún no ha entrado en vigencia y se mantiene aplicable la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

ANTECEDENTES GENERALES

La Caja de Crédito de San Vicente, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable (CCSV) fue fundada el 7 de marzo de 1943 en la ciudad de San Vicente. Su principal objetivo es proporcionar, distribuir y desarrollar créditos para sus socios o personas naturales y/o jurídicas no socias que cumplan con las condiciones autorizadas por la Junta Directiva de la CCSV. La Entidad se encuentra ubicada en la ciudad de San Vicente, departamento del mismo nombre, pudiendo abrir agencias o sucursales en toda la República de El Salvador de ser necesario.

Anteriormente, la CCSV se regía por la Ley de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores, siendo derogada por la Ley de Intermediarios Financieros no Bancarios (LIFNOBA) ahora Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito. La LIFNOBA definía como sujetos de dicha ley, únicamente a instituciones reguladas por la SSF, por lo que la CCSV y el resto de las cooperativas no reguladas se rigen desde entonces por el Código de Comercio. Actualmente la CCSV está en el proceso de regularización al haber alcanzado en diciembre 2024 el límite legal de captación de fondos y aportaciones para ser sujeto de la Ley de Bancos Cooperativos.

La Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores (FEDECRÉDITO) es una de las instituciones reguladas por esta última ley y está conformada por 47 Cajas de Crédito y 7 Bancos de los Trabajadores (4 regulados por la SSF), esta Federación funge como ente regulador prudencial de forma voluntaria, provee recursos financieros a favor de las entidades adscritas, provee servicios tecnológicos a los clientes para diversas operaciones (aplicaciones móviles y banca en línea, cajeros, envío y recepción de remesas, entre otros) a sus entidades socias, siendo la CCSV una de ellas.

Por otra parte, la CCSV no capta depósitos del público (solo de sus socios); no obstante, se destaca que al 31 de diciembre de 2024, la CCSV superó el monto mínimo vigente de aportes y depósitos (US$110.63 millones) para pasar a formar parte de las entidades supervisadas por la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF), el cual es establecido en la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito y en la normativa técnica aplicable (NRP-34).

A junio de 2026, las aportaciones y depósitos totalizaron US$142.8 millones, excediendo en US$32.2 millones el umbral de US$110.6 millones establecido para incorporarse al ámbito de supervisión de la SSF. La CCSV ejecuta el plan de regularización aprobado en febrero de 2025, cuya vigencia se extiende hasta febrero de 2028. El proceso comprende la adopción gradual de la normativa emitida por el BCR, con seguimiento de la SSF, y ha requerido ajustes contables, de gobierno, riesgos, continuidad del negocio y seguridad de la información.

Los estados financieros auditados han sido preparados de conformidad con el Manual de contabilidad de las entidades socias que captan depósitos exclusivamente de sus socios (NCF-01), el cual se basa en las Normas Técnicas emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR) y con las Normas Internacionales de Información

Financiera (NIIF), aplicando estas últimas en su opción más conservadora en asuntos no previstos por el BCR. Al 31 de diciembre de 2025, el auditor externo ha emitido una opinión limpia sobre los estados financieros de la CCSV.

Nota del auditor:
En su informe de revisión de información financiera intermedia al 30 de junio de 2026, el auditor externo de CCSV concluyó que nada ha llamado la atención que le haga creer que la información financiera intermedia no está preparada, en todos sus aspectos importantes, de conformidad con la NCF-01.

GOBIERNO CORPORATIVO

La gobernanza de la CCSV se encuentra en línea con los requerimientos de la regulación local, cuya máxima autoridad es la Junta General de Accionistas, los cuales eligen a los miembros de la Junta Directiva respectiva, la cual está compuesta por tres directores propietarios y sus suplentes correspondientes y que a su vez pueden ser reelegidos cada 5 años. La Junta Directiva vigente fue elegida para el período comprendido entre marzo de 2026 y febrero de 2031 y quedó conformada de la siguiente manera:

Junta Directiva de la Caja de Crédito de San Vicente	
Director Presidente	Joaquín Cosme Aguilar
Director Secretario	Fulbio Alirio Hernández Rodríguez
Director Propietario	Roberto Eduardo Cea Salinas
Director Suplente	Eugenia Mercedes Díaz Bonilla
Director Suplente	José Lorenzo Abarca Sánchez
Director Suplente	Reynaldo Elmer Bonilla Ventura

Fuente: Caja de Crédito de San Vicente, Sociedad de Cooperativa de R.L. de C.V.
Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo

Las prácticas de gobierno corporativo están contenidas en el Código de Gobierno Corporativo, el cual establece y define las funciones de los principales órganos de dirección de la entidad y la reglamentación necesaria para el funcionamiento de los comités de Auditoría Interna, Riesgos, Gobernanza y PLDFT, los cuales dependen de la Junta Directiva; mientras que los comités de Créditos, Mora, Cumplimiento Normativo, Seguridad y Salud Ocupacional y Gerencia dependen de la Gerencia General.

Por otra parte, Los créditos a personas relacionadas representaron 0.2% del fondo patrimonial al 30 de junio de 2026, nivel inferior al límite regulatorio de 5.0%.

Planificación Estratégica
El Plan Estratégico 2024-2027 está enfocado en tres objetivos: i) la automatización de procesos internos; ii) la diversificación de la cartera de créditos; en donde se busca fortalecer en primera instancia la colocación de créditos de consumo masivo (no solamente empleados del sector público); en segunda instancia, préstamos productivos orientados a la microempresa y iii) la obtención de mayores captaciones en cuentas de ahorro por medio de la mejora de sus canales de servicio (banca en línea y móvil).

CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN

Denominación: PBCCSV01.
Clase de valor: Papeles Bursátiles.
Monto de la emisión: US$10.0 millones.
Moneda: Dólares de los Estados Unidos de América.
Redención de los valores: El emisor no podrá redimir anticipadamente, ni obligarse a dar liquidez a los valores, bajo cualquier modalidad, directamente o a través de una subsidiaria o empresa relacionada.
Plazo: El plazo de programa de emisión del Papel Bursátil es de once años contados a partir de la fecha de la autorización de inscripción de la emisión por parte de la Bolsa de Valores de El Salvador, dentro de este plazo, el emisor podrá realizar colocaciones sucesivas de títulos: a) de hasta tres años; b) los valores se pueden emitir a descuento o valor par. tramo de la emisión podrá tener vencimiento posterior al plazo de la emisión.
Forma y lugar de pago: El capital se pagará al vencimiento del plazo, cuando se trate de valores emitidos a descuento; cuando los valores devenguen intereses podrá ser amortizado mensual, trimestral, semestral, anualmente o pagado al vencimiento, y los intereses se podrán pagar mensual, trimestral, semestral o anualmente; de acuerdo con lo establecido en cada tramo a partir de la primera fecha establecida de pago. Capital e intereses se pagarán a partir de la fecha de colocación a través del procedimiento establecido por la Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V. (CEDEVAL).
Garantía de la emisión: Los tramos de Papel Bursátil podrán o no estar garantizados mediante garantía prendaria. La cartera de préstamos que garantice la emisión deberá tener las características que se describen en el prospecto de emisión.
Destino de los recursos: Financiamiento de operaciones crediticias, cancelación de pasivos y/o ampliación de servicios financieros a clientes y socios.
Rendimiento o tasa de interés: Los Papeles Bursátiles se podrán colocar a descuento o a valor nominal devengando una tasa de interés establecida por el emisor. Cuando la colocación sea a descuento, esto otorgará a sus tenedores una ganancia producto del diferencial entre el precio de adquisición por parte del inversionista y el precio de redención por parte del emisor en el caso de que el inversionista los mantenga hasta su vencimiento; o su precio de venta, en el caso de que este opte por venderlos en el mercado secundario antes de su fecha de amortización. Cuando la colocación sea a valor nominal devengando una tasa de interés, pagará intereses de forma periódica, ya sea con tasa fija o variable, con diferentes modalidades de amortización de capital y con un plazo máximo de tres años.
Amortización del capital: El capital se pagará al vencimiento, cuando sean valores emitidos a descuento y cuando los valores devenguen intereses, el capital podrá ser amortizado mensual, trimestral, semestral, anualmente o pagado al vencimiento.

GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

La CCSV ha implementado un sistema de gestión integral de riesgos conforme a las disposiciones de la NRP-20. En el marco de su proceso de regularización, iniciado tras cumplir los umbrales legales de aportes y depósitos, continúa fortaleciendo y ampliando el marco normativo desarrollado previamente por iniciativa propia y como entidad socia de FEDECRÉDITO, incorporando progresivamente los requerimientos establecidos en la normativa emitida por el Banco Central de Reserva.

Durante el primer semestre de 2026, la Entidad convirtió la Unidad de Riesgos en Gerencia de Riesgos, con dependencia administrativa de la Gerencia General e independencia funcional y acceso directo a la Junta Directiva. Esta estructura fortalece la segunda línea de defensa durante la transición hacia la supervisión directa.

El marco de gestión se sustenta en políticas, manuales, metodologías, límites de apetito y tolerancia, matrices de riesgo, pruebas de estrés y planes de contingencia. La Gerencia de Riesgos realiza evaluaciones cuantitativas y cualitativas y reporta a la Alta Gerencia, el Comité de Riesgos y la Junta Directiva. La Entidad también avanza en la implementación de los sistemas de continuidad del negocio y seguridad de la información conforme a las NRP-24 y NRP-23.

Riesgo de Crédito
La CCSV gestiona este riesgo por medio del análisis de la capacidad de pago del deudor y la incorporación de garantías (hipotecarias o prendarias). Sobre el primer aspecto, se analizan los flujos del deudor (si hay más de dos fuentes), el riesgo sectorial, burós de créditos y los scores a nivel interno. Algunos indicadores relevantes para medir este riesgo son: índice de vencidos, mora a 30 días, cobertura de reservas, concentraciones, límites de asunción de riesgo sobre el fondo patrimonial, distribución por categoría de riesgo (matrices de transición), cosecha de préstamos; así como la estimación de probabilidad de incumplimiento por producto y el cálculo de la pérdida esperada.

Para la constitución de reservas, la CCSV adopta la normativa para entidades reguladas (NCB-022), asignando provisiones de acuerdo con cada categoría de riesgo. Adicionalmente, la entidad determina el importe de reserva requerida según la normativa y según el cálculo de pérdida esperada, y como sana práctica, constituye reservas voluntarias para brindar una cobertura igual o superior a la cartera vencida.

Riesgo de Liquidez
La CCSV aplica modelos internos alineados con la normativa respectiva (NRP-05) la cual requiere que la brecha acumulada a 60 días sea positiva; además, entre las métricas que emplea para su medición están: monitoreo de los flujos de efectivo por la recuperación de la cartera crediticia, volatilidad de los depósitos, concentración de sus mayores depositantes, índice de renovación de depósitos, requerimiento y cobertura de liquidez, análisis de brechas estáticas, análisis de estrés, entre otros. Asimismo, la CCSV mantiene disponibilidades en algunas fuentes de fondeo como parte de su plan de contingencia de liquidez, entre éstas: líneas rotativas con bancos y el programa de Papel Bursátil.

Riesgo de Mercado
La CCSV destina principalmente sus excedentes de liquidez a fondos de inversión abiertos de corto plazo, conforme a la estrategia de rentabilización implementada por la Administración. La naturaleza de estos instrumentos favorece la disponibilidad de los recursos, de acuerdo con las condiciones de rescate aplicables. Asimismo, su registro a valor razonable con cambios en resultados permite reconocer oportunamente las variaciones en el valor de las cuotas. La gestión de estas posiciones considera, además, la calidad de las contrapartes y la concentración por gestor.

Por otra parte, la CCSV mantiene financiamientos con instituciones extranjeras vinculados a tasas de referencia internacionales, lo que genera exposición a variaciones en los tipos de interés. Este riesgo se mitiga mediante una estructura de tasas ajustables en la cartera crediticia, el monitoreo periódico de las condiciones de mercado y la evaluación de la sensibilidad de sus activos y pasivos. Finalmente, la Entidad no presenta exposición al riesgo cambiario, dado que sus operaciones activas y pasivas se encuentran denominadas en dólares de los Estados Unidos de América.

Riesgo Reputacional y de Cumplimiento
Este riesgo es mitigado por medio del apego a las leyes y normativas locales. De manera interna, la CCSV se basa en su Manual de Prevención de Lavado de Dinero, Activos y Financiamiento al Terrorismo, el cual forma parte clave en su sistema de prevención; así como el desarrollo anual de un plan de capacitaciones en esta materia para todos los ejecutivos de la Entidad. Cabe señalar que la CCSV se encuentra registrada en la Unidad de Investigación Financiera (UIF) y tanto su Oficial de Cumplimiento como su auxiliar ostentan certificación internacional en materia de PLDA/FT/FPADM.

Con respecto a herramientas de gestión, la CCSV aplica una matriz de riesgo en donde está contemplado todo el ciclo de gestión de riesgos en esta materia, así como la herramienta tecnológica: *Monitor Plus Web* para el registro de todos los eventos de riesgo de cumplimiento, aplicando metodologías según el nivel de probabilidad de impacto, de acuerdo con las siguientes operaciones: i) transacciones de caja y captación, ii) pago a préstamo y tarjeta de crédito, iii) registro de personas jurídicas y naturales, iv) transferencias de fondos, entre otros.

Riesgo Operativo
La Gerencia de Riesgos implementa una matriz SARO para el monitoreo del riesgo operativo; haciendo notar que documentan la incidencia de eventos y se clasifican en cinco niveles (muy bajo, bajo, medio, alto y crítico); posteriormente, se evalúa la efectividad de los controles y medidas de mitigación implementadas para determinar el nivel de riesgo residual. Por otra parte, el sistema *Core* con el que trabaja la CCSV es *Bankworks*, el cual es un sistema, cuyo lenguaje nativo de

programación es Oracle, reconocido e implementado por algunas entidades financieras en el mercado salvadoreño. Asimismo, la Caja de Crédito cuenta con una política de acceso y usuarios, con la finalidad que cada colaborador pueda acceder a la información necesaria; delimitando el acceso a aquella información que sea sensible. La entidad ha elaborado sus políticas y procedimientos esenciales para la seguridad de la información y ciberseguridad; además, la CCSV ha establecido mecanismos de monitoreo continuo y respuesta a incidentes de seguridad.

ANÁLISIS DE RIESGO

Gestión de Negocios

Al 30 de junio de 2026, la CCSV registró activos por US$214.9 millones, representativos del 13.7% del sistema de bancos cooperativos, y se mantuvo como la caja de crédito de mayor tamaño del Sistema FEDECRÉDITO. La cartera bruta totalizó US$158.8 millones y estuvo concentrada en consumo (58.3%), alcaldías (22.3%) y vivienda (12.6%), mientras que empresas y tarjetas de crédito representaron 5.9% y 0.9%, respectivamente.

La cartera bruta disminuyó 4.6% interanual, equivalente en términos monetarios a US$7.7 millones, debido a la menor exposición en consumo, particularmente entre empleados del sector público, así como en alcaldías y vivienda, además de una gestión más selectiva de las colocaciones y la recomposición gradual hacia otros segmentos. En municipalidades, la CCSV mantiene una política crediticia conservadora desde las modificaciones a la Ley del FODES en 2021, lo que ha limitado su exposición. Al período analizado, la totalidad de los préstamos otorgados a este segmento se encontraba vigente y al día.

La evolución del portafolio también refleja un incremento del riesgo crediticio, asociado con condiciones económicas y sociales que inciden en la capacidad de pago de determinados sectores. En este contexto, la CCSV ajustó su modelo de negocio para impulsar una mayor diversificación de la cartera. La estrategia prioriza el crédito de consumo masivo, ampliando la cobertura más allá de los empleados públicos, y el financiamiento productivo dirigido a microempresas. Su implementación se apoya en la automatización de procesos, los canales digitales y la inteligencia de negocios.

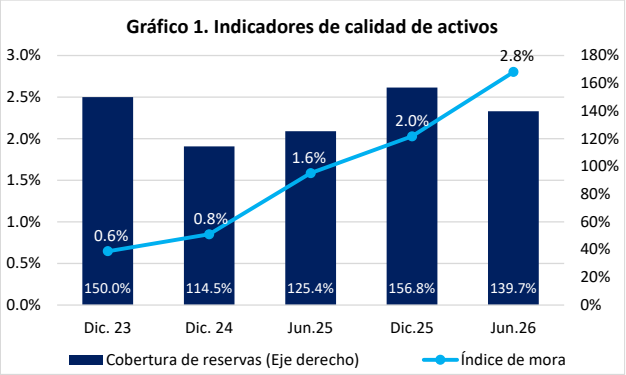
En opinión de Zumma Ratings, los principales desafíos para la CCSV se relacionan con el entorno de creciente competencia en los mercados objetivo y la consolidación de capacidades comerciales y crediticias para atender nuevos perfiles de clientes. La ejecución de esta estrategia será determinante para estabilizar la cartera, ampliar la base de clientes y retomar gradualmente el crecimiento de las colocaciones.

Calidad de Activos

Al 30 de junio de 2026, la cartera vencida aumentó US$1.8 millones interanuales, de tal forma que el índice de mora se ubicó en 2.8%, frente a 1.6% un año antes y 2.7% reportado por el sector de bancos cooperativos. La evolución estuvo asociada principalmente con créditos de consumo, en particular de exempleados del sector público, cuya capacidad de pago se vio afectada tras finalizar su relación laboral.

Ante la menor capacidad de pago de algunos deudores, la CCSV formalizó soluciones crediticias mediante refinanciamientos y reestructuraciones. En ese sentido, esta cartera exhibió un crecimiento interanual de US$4.6 millones y una participación de 5.4% en la cartera bruta. En conjunto, los créditos vencidos y refinanciados representaron 8.2%, frente a 3.9% en junio de 2025. y en la sección Calidad de Activos. Asimismo, la cartera clasificada en categorías de mayor riesgo (C, D y E) aumentó su participación de 3.0% a 5.7%

Gráfico 1. Indicadores de calidad de activos



Fuente: Caja de Crédito de San Vicente, Sociedad de Cooperativa de R.L. de C.V.
Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

La CCSV constituyó reservas conforme a la NCB-022, las cuales totalizaron US$6.2 millones a junio de 2026, con un crecimiento interanual de 87.8%; de este saldo, US$1.8 millones correspondieron a reservas voluntarias (28.8% del total). Las reservas actuales garantizan una cobertura de 139.7% sobre la cartera vencida (125.4% en junio de 2025), comparado favorable frente al promedio de bancos cooperativos (89.4%). Zumma Ratings es de la opinión que los niveles de cobertura son adecuados; valorándose que la mayor parte de créditos de consumo no suelen tener garantías reales, por lo que la pérdida esperada en este sector suele ser mayor en coyunturas económicas adversas.

En otro aspecto, se pondera favorablemente la atomización del portafolio: los diez principales deudores representaron 10.0% de la cartera y se encontraban clasificados en A1; dichas exposiciones correspondían a municipalidades. En opinión de Zumma Ratings, la concentración por deudor podría disminuir, acorde con la amortización natural de estos financiamientos y la estrategia de ampliar la colocación hacia consumo masivo y microcrédito.

Fondeo y Liquidez

Fondeo

Al 30 de junio de 2026, los depósitos constituyeron la principal fuente de fondeo de la CCSV, con una participación de 79.4% de los pasivos financieros, distribuida entre depósitos a

plazo (45.9%) y cuentas de ahorro (33.5%). Su saldo totalizó US$125.4 millones, con un incremento interanual de US$10.6 millones (9.2%), impulsado principalmente por las cuentas de ahorro, que crecieron US$9.5 millones (22.0%). Por su parte, los depósitos a plazo aumentaron US$1.1 millones (1.5%) y su índice de renovación mejoró a 97.2% desde 95.6%, reflejando una elevada permanencia de estos recursos.

La exposición de la CCSV a los mayores depositantes se mantuvo acotada, en razón que los mayores 10 representaron 4.4% del total de depósitos al periodo analizado, frente a 4.2% en junio de 2025. En opinión de Zumma Ratings, la atomización de esta base, junto con el elevado índice de renovación de los depósitos a plazo, favorece la estabilidad del fondeo y reduce la sensibilidad de la liquidez ante eventuales retiros de los principales depositantes.

Las obligaciones con instituciones financieras representaron 13.5% de los pasivos financieros y totalizaron US$21.3 millones, después de disminuir 49.1% interanual por las amortizaciones efectuadas. Esta fuente complementa los depósitos y contribuye a ampliar el perfil de vencimientos. La CCSV mantuvo relaciones con nueve proveedores, siete locales y dos internacionales; Oikocredit, FEDECRÉDITO y FONAVIPO concentraron conjuntamente 81.6% de los préstamos recibidos. Aunque existe concentración entre los principales acreedores, la cantidad y procedencia de las contrapartes aportan cierta diversificación a la estructura de fondeo institucional.

Al mismo período, la cartera pignorada representó 27.3% de la cartera bruta, por debajo del 33.2% registrado en junio de 2025. Esta reducción incrementa la disponibilidad de activos no pignorados que podrían respaldar requerimientos adicionales de liquidez o financiamiento y, por tanto, favorece la flexibilidad financiera de la Entidad.

En el mercado de valores, la CCSV mantiene el FTRTCCSV02, patrimonio autónomo constituido mediante la cesión de derechos sobre una porción de los primeros reintegros mensuales de las cuentas por cobrar generadas frente a FEDECRÉDITO. La emisión de Valores de Titularización fue autorizada por un monto máximo de US$28.0 millones. Entre febrero y marzo de 2022 se colocaron tres tramos por US$19.15 millones, los cuales permanecían vigentes al cierre del período analizado, sin nuevas colocaciones posteriores. La capacidad autorizada no utilizada totalizó US$8.85 millones.

Al 30 de junio de 2026, el pasivo por titularización totalizó US$11.1 millones, equivalente a 7.0% de los pasivos financieros, y disminuyó 13.6% interanual conforme al programa de amortización. La Entidad atendió oportunamente las cuotas mensuales y los flujos cedidos brindaron una cobertura promedio de 27.4 veces sobre la cuota de cesión en los últimos doce meses. En opinión de Zumma Ratings, la holgada cobertura y el cumplimiento del calendario de pagos respaldan el desempeño de la estructura, mientras la amortización gradual reduce su carga financiera y la exposición asociada al compromiso de flujos operativos.

La CCSV también dispone del programa de papel bursátil PBCCSV01, con un cupo autorizado de US$10.0 millones y sin saldo colocado al período analizado. Este programa y la capacidad remanente del FTRTCCSV02 amplían las fuentes de financiamiento, aunque su disponibilidad efectiva depende de nuevas colocaciones. Por otra parte, la mayor participación de los depósitos y la reducción de otros pasivos financieros favorecieron una disminución de 20.9% en los gastos financieros. A juicio de Zumma Ratings, esta recomposición modera la carga del fondeo y fortalece la flexibilidad financiera de la CCSV.

Liquidez

Las disponibilidades mostraron una reducción interanual de 27.9%, equivalente a US$12.9 millones, debido principalmente a la colocación de excedentes en fondos de inversión abiertos, en línea con la estrategia de la Administración de mejorar el rendimiento de los recursos líquidos. Estas inversiones totalizaron US$14.1 millones, ofrecen disponibilidad inmediata y generaban rendimientos entre 4.3% y 5.7%. En consecuencia, las disponibilidades e inversiones aumentaron conjuntamente 2.6% a US$47.5 millones. Asimismo, el crecimiento de los depósitos estuvo acompañado por un incremento de US$1.6 millones en las reservas de liquidez resguardadas en FEDECRÉDITO.

Los activos líquidos representaron 22.1% de los activos, frente a 20.7% en junio de 2025 y 20.2% para el sector de bancos cooperativos. La cobertura de los depósitos con activos líquidos disminuyó a 37.9% desde 40.4%, debido al crecimiento de las captaciones; no obstante, se mantuvo en un nivel favorable. Asimismo, la relación de cartera neta a depósitos mejoró a 121.7% desde 142.2%, reflejando una mayor cobertura de la colocación crediticia mediante captaciones.

Con relación al calce por vencimiento de plazos entre activos y pasivos, se señala que la CCSV presentó brechas individuales negativas entre 31 días y 360 días, compensadas por el superávit de la primera banda. En consecuencia, la brecha acumulada se mantuvo positiva en todas las ventanas de tiempo y cumplió el requerimiento de la NRP-05 para los primeros 60 días.

Solvencia

Los niveles de solvencia de la CCSV continuaron siendo una de sus principales fortalezas. Al 30 de junio de 2026, el coeficiente patrimonial se ubicó en 27.4%, frente a 25.8% un año antes, ampliamente superior al mínimo regulatorio de 12.0% y al 18.6% registrado por el sector de bancos cooperativos. Asimismo, el indicador de endeudamiento legal aumentó a 31.5% desde 28.2%, comparándose favorablemente con el requerimiento mínimo de 7.0% y el promedio sectorial de 16.9%.

El patrimonio totalizó US$53.3 millones, con un crecimiento interanual de 4.3%, y representó 24.8% de los activos, frente a 22.8% en junio de 2025. El capital social se mantuvo estable en US$17.5 millones, mientras las reservas de capital aumentaron 5.8% a US$32.1 millones. En febrero de 2026, la Junta

General Ordinaria de Accionistas acordó trasladar US$1.7 millones de las utilidades distribuibles de 2025 a reservas voluntarias. Esta operación refuerza el carácter permanente de los recursos patrimoniales mediante la recomposición del patrimonio.

En opinión de Zumma Ratings, la CCSV mantiene una solvencia robusta, acorde con su perfil operativo y estrategia de crecimiento. Las holguras patrimoniales le brindan flexibilidad para respaldar la transición de su modelo de negocio, absorber pérdidas asociadas al riesgo crediticio y atender los requerimientos del proceso de regularización ante la SSF.

Análisis de Resultados

Durante el primer semestre de 2026, la utilidad neta totalizó US$2.4 millones, con un crecimiento interanual de 81.3%. La mejora de los resultados estuvo respaldada por la reducción de los gastos financieros y del cargo por deterioro crediticio, así como por el incremento de los dividendos recibidos. Estos factores compensaron el efecto de la contracción de la cartera sobre los ingresos financieros y permitieron fortalecer los indicadores de rentabilidad.

Los ingresos por intereses disminuyeron 5.5% a US$9.9 millones, en línea con el menor saldo de la cartera crediticia. En contraste, los gastos por intereses se redujeron 20.9%, favorecidos por la amortización de financiamientos y la recomposición del fondeo hacia depósitos. Como resultado, los ingresos por intereses netos crecieron 6.4% a US$6.3 millones y el margen financiero mejoró a 63.5% desde 56.4%. En adición es importante mencionar que la tasa activa promedio de la cartera ha registrado una tendencia incremental de forma gradual, producto del modelo de negocio desarrollado por la Entidad.

El gasto por deterioro de activos de riesgo crediticio disminuyó 29.2% a US$1.6 millones y contribuyó favorablemente al resultado del período. Esta reducción coexistió con un aumento de las reservas acumuladas, asociado con la evolución reciente de la cartera, por lo que no representa una disminución equivalente del riesgo crediticio. Por su parte, los gastos administrativos crecieron 8.2% a US$3.5 millones, principalmente por el aumento de 15.0% en los gastos de personal; los gastos generales disminuyeron 3.8% y las depreciaciones se mantuvieron estables. En este contexto, el indicador de eficiencia se ubicó en 56.8%, frente a 55.5% un año antes.

Los dividendos recibidos totalizaron US$1.3 millones, frente a US$458.0 miles en el primer semestre de 2025, y constituyeron una fuente relevante del crecimiento de las utilidades. El ROAA y ROAE de los últimos doce meses mejoraron a 1.5% y 6.2%, respectivamente (sector de bancos cooperativos: 0.6% y 4.0%, respectivamente). En opinión de Zumma Ratings, la rentabilidad muestra una mejora importante, aunque parte de la mejora provino de mayores dividendos y de un menor gasto por deterioro. Su sostenibilidad dependerá de la recurrencia del margen financiero, la evolución de los costos operativos y el comportamiento del riesgo crediticio, particularmente ante los mayores niveles de mora y refinanciamientos.

ANEXO I. ESTADOS FINANCIEROS E INDICADORES FINANCIEROS CON BASE EN LAS NORMAS CONTABLES BANCARIAS (NCB).

CAJA DE CRÉDITO DE SAN VICENTE, S.C. DE R.L. DE C.V.
Balances Generales Consolidados
(en miles de US Dólares)

	DIC.23	%
ACTIVOS		
Fondos disponibles	33,535	15.1%
Préstamos brutos	**175,821**	**79.4%**
Vigentes	173,694	78.4%
Reestructurados + Refinanciados	990	0.4%
Vencidos	1,137	0.5%
Menos:		
Reservas de saneamiento	1,705	0.8%
Préstamos netos de reservas	**174,116**	**78.6%**
Bienes recibidos en pago	52	0.0%
Inversiones accionarias	4,711	2.1%
Activo fijo neto	3,932	1.8%
Otros activos	5,153	2.3%
TOTAL ACTIVOS	**221,499**	**100.0%**
PASIVOS		
Depósitos		
Depósitos en cuenta de ahorro	34,324	15.5%
Depósitos a la vista	**34,324**	**15.5%**
Cuentas a plazo	67,059	30.3%
Depósitos a plazo	**67,059**	**30.3%**
Total de depósitos	**101,383**	**45.8%**
Préstamos de otros bancos	52,389	23.7%
Pasivos por titularización	15,649	7.1%
Títulos de emisión propia	1,358	0.6%
Otros pasivos	3,529	1.6%
TOTAL PASIVOS	**174,307**	**78.7%**
PATRIMONIO		
Capital social pagado	1,671	0.8%
Aportes de capital pendientes de formalizar	-	0.0%
Reservas y resultados acumulados	42,145	19.0%
Utilidad neta	3,375	1.5%
TOTAL PATRIMONIO	**47,192**	**21.3%**
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	**221,499**	**100.0%**

CAJA DE CRÉDITO DE SAN VICENTE, S.C. DE R.L. DE C.V.
Estados de Resultados Consolidados
(en miles de US Dólares)

	DIC.23	%
Ingresos de Operación	**21,527**	**100.0%**
Intereses de préstamos	19,422	90.2%
Comisiones y otros ingresos de préstamos	847	3.9%
Intereses sobre depósitos de ahorro	667	3.1%
Ingresos de otras operaciones	591	2.7%
Costos de Operación	**10,204**	**47.4%**
Intereses y otros costos de depósitos	3,772	17.5%
Intereses sobre préstamos	5,822	27.0%
Otros servicios y contingencias	610	2.8%
UTILIDAD FINANCIERA	**11,324**	**52.6%**
GASTOS OPERATIVOS	**5,079**	**23.6%**
Personal	2,877	13.4%
Generales	1,914	8.9%
Depreciación y amortización	289	1.3%
Reservas de saneamiento	4,858	22.6%
UTILIDAD DE OPERACIÓN	**1,386**	**6.4%**
Otros Ingresos y Gastos no operacionales	4,757	22.1%
UTILIDAD (PÉRD.) ANTES RVAS. E IMP.	**6,143**	**28.5%**
Reserva Legal	1,229	5.7%
UTILIDAD (PÉRD.) ANTES IMP.	**4,915**	**22.8%**
Impuesto sobre la renta	1,539	7.2%
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA	**3,375**	**15.7%**

CAJA DE CRÉDITO DE SAN VICENTE, S.C. DE R.L. DE C.V.
Indicadores Financieros

	DIC.23
Capital	
Pasivos / Patrimonio	3.69
Pasivos / Activos	0.79
Patrimonio / Préstamos brutos	26.8%
Patrimonio/ Vencidos	4151%
Vencidos / Patrimonio + Reservas	2.32%
Patrimonio / Activos	21.31%
Coeficiente patrimonial	23.10%
Liquidez	
Disponibilidades / Depósitos a la vista	0.98
Disponibilidades / Depósitos Totales	0.33
Disponibilidades / Activos	15%
Préstamos / Depósitos totales	173%
Rentabilidad	
ROAE	7.50%
ROAA	1.56%
Margen financiero neto	52.6%
Utilidad neta / Ingresos financieros	15.7%
Gastos operativos / Total activos	2.29%
Componente extraordinario en utilidades	140.9%
Rendimiento de activos	8.77%
Costo de la deuda	5.66%
Margen de operaciones	3.11%
Eficiencia operativa	44.9%
Calidad de activos	
Vencidos / Préstamos brutos	0.65%
Reservas / Vencidos	150.00%
Préstamos brutos / Activos	79.4%
Activos inmovilizados	-1.09%
Vencidos + Refinanc. / Préstamos brutos	1.21%
Reservas / Vencidos + Refinanciados	80.16%

ANEXO II. ESTADOS FINANCIEROS E INDICADORES FINANCIEROS CON BASE EN EL MANUAL DE CONTABILIDAD PARA INSTITUCIONES CAPTADORAS DE DEPÓSITOS Y SOCIEDAD CONTROLADORA (NCF-01).

CAJA DE CRÉDITO DE SAN VICENTE, S.C. DE R.L. DE C.V.
BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS
(MILES DE DÓLARES)

	DIC.24	%	JUN.25	%	DIC.25	%	JUN.26	%
ACTIVOS								
Efectivo y equivalentes de efectivo	42,059	18.8%	46,323	20.7%	38,141	17.4%	33,414	15.5%
Instrumentos financieros de inversión - neto	**-**	**0.0%**	**-**	**0.0%**	**9,942**	**4.5%**	**14,098**	**6.6%**
A valor razonable con cambios en resultados	-	0.0%			9,942	4.5%	14,098	6.6%
Cartera de créditos - neta	**168,138**	**75.2%**	**163,201**	**72.8%**	**157,121**	**71.5%**	**152,571**	**71.0%**
Vigentes	166,708	74.6%	159,969	71.3%	153,397	69.8%	145,819	67.8%
Refinanciados / Reestructurados	1,639	0.7%	3,903	1.7%	5,595	2.5%	8,520	4.0%
Vencidos	1,442	0.6%	2,639	1.2%	3,292	1.5%	4,449	2.1%
Menos:								
Estimación de pérdida por deterioro	1,651	0.7%	3,309	1.5%	5,163	2.3%	6,216	2.9%
Cuentas por cobrar - neto	3,389	1.5%	3,908	1.7%	3,513	1.6%	3,391	1.6%
Activos físicos e intangibles - neto	4,071	1.8%	3,953	1.8%	4,483	2.0%	4,355	2.0%
Activos extraordinarios - neto	280	0.1%	380	0.2%	140	0.1%	260	0.1%
Inversiones en acciones - neto	5,442	2.4%	6,176	2.8%	6,176	2.8%	6,548	3.0%
Otros activos	221	0.1%	298	0.1%	204	0.1%	287	0.1%
TOTAL ACTIVO	**223,600**	**100.0%**	**224,240**	**100.0%**	**219,720**	**100.0%**	**214,923**	**100.0%**
PASIVOS								
Pasivos financieros a costo amortizado - neto	**170,159**	**76.1%**	**169,663**	**75.7%**	**164,506**	**74.9%**	**157,907**	**73.5%**
Depósitos de ahorro	35,889	16.1%	43,371	19.3%	51,376	23.4%	52,897	24.6%
Depósitos a plazo	68,958	30.8%	71,416	31.8%	70,436	32.1%	72,497	33.7%
Préstamos	64,811	29.0%	54,876	24.5%	42,694	19.4%	32,513	15.1%
Títulos de emisión propia	501	0.2%	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%
Cuentas por pagar	3,310	1.5%	2,314	1.0%	3,034	1.4%	2,529	1.2%
Provisiones	105	0.0%	692	0.3%	85	0.0%	778	0.4%
Otros pasivos	278	0.1%	484	0.2%	374	0.2%	402	0.2%
TOTAL PASIVO	**173,851**	**77.8%**	**173,153**	**77.2%**	**167,999**	**76.5%**	**161,616**	**75.2%**
PATRIMONIO								
Capital social	17,515	7.8%	17,478	7.8%	17,480	8.0%	17,453	8.1%
Aportes de capital pendientes de formalizar	2		1		-		0.3	
Reservas – De capital	27,779	12.4%	30,317	13.5%	30,320	13.8%	32,062	14.9%
Resultados por aplicar	**2,870**	**1.3%**	**1,303**	**0.6%**	**2,058**	**0.9%**	**2,340**	**1.1%**
Utilidades de ejercicios anteriores	(33)	0.0%	(41)	0.0%	(75)	0.0%	(98)	0.0%
Utilidades del presente ejercicio	2,903	1.3%	1,345	0.6%	2,133	1.0%	2,438	1.1%
Patrimonio restringido	1,264	0.6%	1,669	0.7%	1,544	0.7%	1,132	0.5%
Otro resultado integral acumulado	319	0.1%	319	0.1%	319	0.1%	319	0.1%
TOTAL PATRIMONIO	**49,749**	**22.2%**	**51,087**	**22.8%**	**51,721**	**23.5%**	**53,307**	**24.8%**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**223,600**	**100.0%**	**224,240**	**100.0%**	**219,720**	**100.0%**	**214,923**	**100.0%**

CAJA DE CRÉDITO DE SAN VICENTE, S.C. DE R.L. DE C.V.
ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS
(MILES DE DÓLARES)

	DIC.24	%	JUN.25	%	DIC.25	%	JUN.26	%
Ingresos por intereses	**20,304**	**100.0%**	**10,439**	**100.0%**	**20,682**	**100.0%**	**9,860**	**100.0%**
Activos financieros a costo amortizado	684	3.4%	811	7.8%	1,443	7.0%	590	6.0%
Cartera de préstamos	19,620	96.6%	9,628	92.2%	19,239	93.0%	9,271	94.0%
Gastos por intereses	**9,748**	**48.0%**	**4,549**	**43.6%**	**8,700**	**42.1%**	**3,596**	**36.5%**
Depósitos	4,039	19.9%	2,099	20.1%	4,214	20.4%	2,056	20.8%
Préstamos	5,710	28.1%	2,450	23.5%	4,486	21.7%	1,540	15.6%
INGRESOS POR INTERESES NETOS	**10,556**	**52.0%**	**5,890**	**56.4%**	**11,982**	**57.9%**	**6,265**	**63.5%**
Ganancia (Pérdida) por deterioro de activos financieros de riesgo crediticio, Neta	(2,663)	-13.1%	(2,262)	-21.7%	(5,092)	-24.6%	(1,601)	-16.2%
INGRESOS INTERESES, DESPUÉS DE CARGOS POR DETERIORO	**7,893**	**38.9%**	**3,628**	**34.8%**	**6,890**	**33.3%**	**4,664**	**47.3%**
Ingresos por comisiones y honorarios	781	3.8%	436	4.2%	906	4.4%	491	5.0%
Gastos por comisiones y honorarios	715	3.5%	423	4.1%	881	4.3%	511	5.2%
INGRESOS POR COMISIONES Y HONORARIOS, NETOS	**66**	**0.3%**	**13**	**0.1%**	**25**	**0.1%**	**(19)**	**-0.2%**
Ganancia (Pérdida) por ventas de activos y Operaciones discontinuadas	(3)	0.0%	(5)	0.0%	22	0.1%	29	0.3%
Ganancias (pérdidas) generadas por entidades registradas bajo el método de la participación	-	0.0%	252	2.4%	252	1.2%	-	0.0%
Otros ingresos (gastos) financieros	1,756	8.6%	1,189	11.4%	2,264	10.9%	1,963	19.9%
TOTAL INGRESOS NETOS	**9,713**	**47.8%**	**5,077**	**48.6%**	**9,452**	**45.7%**	**6,637**	**67.3%**
Gastos de administración								
Gastos de funcionarios y empleados	3,227	15.9%	2,033	19.5%	3,442	16.6%	2,338	23.7%
Gastos generales	1,930	9.5%	983	9.4%	2,158	10.4%	946	9.6%
Gastos de depreciación y amortización	402	2.0%	260	2.5%	507	2.5%	261	2.6%
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO	**4,154**	**20.5%**	**1,801**	**17.3%**	**3,345**	**16.2%**	**3,092**	**31.4%**
Gastos por impuestos sobre las ganancias	1,251	6.2%	457	4.4%	1,212	5.9%	654	6.6%
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA	**2,903**	**14.3%**	**1,345**	**12.9%**	**2,133**	**10.3%**	**2,438**	**24.7%**
Otro resultado integral	(82)	-0.4%	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO	**2,821**	**13.9%**	**1,345**	**12.9%**	**2,133**	**10.3%**	**2,438**	**24.7%**

CAJA DE CRÉDITO DE SAN VICENTE, S.C. DE R.L. DE C.V.
INDICADORES FINANCIEROS

	DIC.24	JUN.25	DIC.25	JUN.26
Capital				
Pasivos / Patrimonio	3.5	3.4	3.2	3.0
Pasivos / Activos	0.8	0.8	0.8	0.8
Patrimonio / Préstamos brutos	29.3%	30.7%	31.9%	33.6%
Patrimonio / Vencidos	3449.3%	1935.6%	1571.2%	1198.2%
Vencidos / Patrimonio y Rvas. saneamiento	2.8%	4.9%	5.8%	7.5%
Patrimonio / Activos	22.2%	22.8%	23.5%	24.8%
Activo fijo neto / Patrimonio	8.2%	7.7%	8.7%	8.2%
Coeficiente patrimonial	24.5%	25.8%	26.5%	27.4%
Endeudamiento legal	27.0%	28.2%	29.6%	31.5%
Liquidez				
Caja + Reportos + Inversiones netas / Dep. a la vista	1.2	1.1	0.9	0.9
Caja + Reportos + Inversiones netas / Dep. totales	40.1%	40.4%	39.5%	37.9%
Caja + Reportos + Inversiones netas / Activos	18.8%	20.7%	21.9%	22.1%
Préstamos netos / Dep. totales	160.4%	142.2%	129.0%	121.7%
Rentabilidad				
ROAE	6.0%	5.3%	4.2%	6.2%
ROAA	1.3%	1.2%	1.0%	1.5%
Margen de interés neto	52.0%	56.4%	57.9%	63.5%
Margen de interés neto (Incluyendo comisiones)	50.4%	54.3%	55.6%	60.3%
Utilidad neta / Ingresos por intereses	14.3%	12.9%	10.3%	24.7%
Gastos administrativos / Activos	2.5%	2.9%	2.8%	3.3%
Componente extraordinario en utilidades	60.4%	88.0%	107.2%	81.7%
Rendimiento de Activos	9.6%	9.8%	9.8%	9.6%
Costo de la deuda	5.7%	5.4%	5.3%	4.6%
Margen de operaciones	3.9%	4.4%	4.5%	5.0%
Gastos administrativos / Ingreso neto de interés	52.7%	55.6%	51.0%	56.6%
Gastos administrativos / Ingreso neto de interés (incluyen. comisiones)	52.3%	55.5%	50.9%	56.8%
Calidad de activos				
Vencidos / Préstamos brutos	0.85%	1.6%	2.0%	2.8%
Reservas / Vencidos	114.5%	125.4%	156.8%	139.7%
Préstamos Brutos / Activos	75.9%	74.3%	73.9%	73.9%
Activos inmovilizados	0.1%	-0.6%	-3.3%	-2.8%
Vencidos + Reestruc. / Préstamos brutos	1.8%	3.9%	5.5%	8.2%
Reservas / Vencidos + Reestructurados	53.6%	50.6%	58.1%	47.9%

MONTO DE LA EMISIÓN VIGENTE AL 30 DE JUNIO DE 2026 (EN US$)

Denominación	Monto Autorizado	Saldo Vigente	Tasa	Plazo	Garantía
PBCCSV01	10,000,000	-	N/A	N/A	Los tramos de Papel Bursátil podrán o no estar garantizados mediante garantía prendaria. La cartera de préstamos que garantice la emisión deberá tener las características que se describen en el prospecto de emisión.

La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes.

La Metodología de Clasificación utilizada en el análisis fue la siguiente: "Metodología de Clasificación de Instituciones Financieras e Instrumentos Emitidos por Éstas". Las clasificaciones públicas, criterios, Código de Conducta y metodologías de Zumma Ratings, S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo (Zumma Ratings) están disponibles en todo momento en nuestro sitio web www.zummaratings.com.

Las clasificaciones crediticias emitidas por Zumma Ratings constituyen las opiniones actuales de Zumma Ratings sobre el riesgo crediticio futuro relativo de entidades, compromisos crediticios o deuda o valores similares a deuda, y las clasificaciones crediticias y publicaciones de investigación publicadas por Zumma Ratings (las "publicaciones de Zumma Ratings") que pueden incluir opiniones actuales de Zumma Ratings sobre el riesgo crediticio futuro relativo de entidades, compromisos crediticios o deuda o valores similares a deuda. Zumma Ratings define riesgo crediticio como el riesgo de que una entidad no pueda cumplir con sus obligaciones contractuales, financieras una vez que dichas obligaciones se vuelven exigibles, y cualquier pérdida financiera estimada en caso de incumplimiento. Las clasificaciones crediticias no toman en cuenta cualquier otro riesgo, incluyen sin limitación: riesgo de liquidez, riesgo legal, riesgo de valor de mercado o volatilidad de precio. Las clasificaciones crediticias y publicaciones de Zumma Ratings no constituyen ni proporcionan recomendación o asesoría financiera o de inversión, y las clasificaciones crediticias y publicaciones de Zumma Ratings no constituyen ni proporcionan recomendaciones para comprar, vender o mantener valores determinados; todas las decisiones son exclusiva responsabilidad del inversionista.

Derechos de autor por Zumma Ratings. La reproducción o distribución total o parcial de los contenidos producidos por Zumma Ratings, se entenderán protegidos por las leyes relativas a la propiedad intelectual desde el momento de su creación; por lo tanto, estará prohibida su reproducción, salvo con autorización previa y por escrito de forma electrónica. Todos los derechos reservados. Toda la información aquí contenida se encuentra protegida por Ley de Propiedad Intelectual, y ninguna de dicha información podrá ser copiada, reproducida, reformulada, transmitida, transferida, difundida, redistribuida o revendida de cualquier manera, o archivada para uso posterior en cualquiera de los propósitos antes referidos, en su totalidad o en parte, en cualquier forma o manera o por cualquier medio, por cualquier persona sin el consentimiento previo por escrito de Zumma Ratings.

Toda la información aquí contenida es obtenida por Zumma Ratings de fuentes consideradas precisas y confiables. Zumma Ratings lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se base de acuerdo con sus propias metodologías de clasificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Zumma Ratings lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de clasificaciones e informes de Zumma Ratings deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Zumma Ratings se basa en relación con una clasificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Zumma Ratings y al mercado en los documentos de oferta y otros informes.

Zumma Ratings es una entidad supervisada por la Superintendencia del Sistema Financiero y además sujeta al cumplimiento de la Ley contra el Lavado de Dinero y Activos; en tal sentido, Zumma Ratings podrá solicitar en cualquier momento información para el cumplimiento de las leyes y normativas aplicables, como políticas de conozca a su cliente para la realización de una Debida Diligencia.

Confidencialidad. Referente a la información recibida para la evaluación y clasificación Zumma Ratings ha accedido y accederá a información que será tratada como CONFIDENCIAL, la cual es y será compartida por el emisor cumpliendo con todas las disposiciones legales en materia de reserva bancaria, protección de datos de carácter personal, debiendo este garantizar que posee autorización de los titulares de los datos para compartir información. Ninguna información será compartida cedida o trasmitida por Zumma Ratings sino dentro del contexto de la Legislación aplicable. No se considerará información confidencial aquella que sea de dominio público o que haya sido obtenida por Zumma Ratings por otros medios dentro del contexto del respeto a la autodeterminación informativa y será utilizada exclusivamente para la finalidad de los servicios de clasificación.